

CATECISMO BREVE PARA USO DE LOS PÁRROCOS Y PREDICADORES EN GENERAL

Martín Lutero

1529

PRÓLOGO

Martín Lutero a todos los párrocos y predicadores fieles y piadosos desea la gracia, la misericordia y la paz en Jesucristo, señor nuestro.

El estado de miseria lamentable que he constatado últimamente a través del desempeño de mi función de inspector es lo que me ha impulsado y forzado a presentar este catecismo o «doctrina cristiana» de esta forma tan concisa y sencilla. ¡Dios me ayude! ¡De cuántas calamidades he tenido que ser testigo! El vulgo, sobre todo en las aldeas, no sabe nada de la doctrina cristiana, y muchos pastores, por desgracia, son muy torpes y están incapacitados para enseñarla. Todos se llaman cristianos, están bautizados y disfrutan del santo sacramento, pero ignoran el padrenuestro, el credo y los diez mandamientos; viven despreocupados como el ganado, como cerdos irracionales. Ahora, cuando les ha llegado el evangelio, lo único que han aprendido a la perfección ha sido a abusar como dueños y señores de todas las libertades. ¡Ay de vosotros, los obispos! ¡Qué responsabilidad tenéis contraída ante Cristo por haber abandonado con tanta desvergüenza al pueblo y por no haber cumplido nunca las exigencias de vuestro ministerio. A vosotros se debe esta calamidad. Ofrecéis la comunión bajo una sola especie, andáis imponiendo vuestros preceptos humanos, y ni se os ocurre preguntaros si la gente sabe el padrenuestro, el credo, los diez mandamientos o alguna palabra de Dios! ¡Oh desdicha y ay de vosotros por toda la eternidad!

Por tanto, os suplico a todos vosotros, mis queridos señores y hermanos, párrocos y predicadores, que por amor de Dios toméis en serio vuestro ministerio. Tened piedad del pueblo que se os ha confiado; ayudadnos a lograr que el catecismo penetre entre la gente, sobre todo entre la juventud. Los que no puedan hacer otra cosa, que recurran a estos carteles y formularios y los inculquen al pueblo palabra por palabra de la manera que sigue.

En primer lugar, que el predicador se abstenga y se guarde de usar textos variados o redacciones diferentes de los diez mandamientos, del padrenuestro, del credo, de los sacramentos, etc. Que adopte, por el contrario, una fórmula única a la que atenerse, y la use de forma invariable año tras año. Porque se precisa enseñar a los jóvenes y a los sencillos a base de textos uniformes y fijos; de otra suerte, si hoy se enseña de una manera y al año que viene de otra, como si se quisiera mejorar los textos, sería sembrar la confusión con la mayor facilidad; se habrá malogrado la molestia y trabajado en vano.

Los santos padres se dieron cuenta perfecta de ello, y por este motivo todos se sirvieron de la misma fórmula del padrenuestro, del credo, de los diez mandamientos. Por lo mismo, también nosotros tenemos la precisión de enseñar estos puntos a los jóvenes y a los sencillos sin

cambiar una sola sílaba y sin modificar de un año para otro nuestra forma de presentarlos. Escoge, por tanto, una fórmula que te cuadre y consévala siempre. Cuando prediques a sabios e inteligentes eres libre para airear tu ciencia y presentar estos temas de la manera más profunda y variante y de tratarlos con toda la maestría que te venga en gana; mas para los jóvenes, atente a una fija y siempre idéntica. Enséñales antes de nada a repetir literalmente y en conformidad con el texto los diez mandamientos, el credo, al padrenuestro, etc., hasta que lo hayan aprendido de memoria. A los que rehúsen aprender estos puntos, hacedles saber que están renegando de Cristo y que no son cristianos. No les admitáis al sacramento ni les permitáis que lleven un hijo a bautizar ni que usen ningún derecho de la libertad cristiana. Mejor es mandarles sencillamente al papa y a sus oficiales y al mismo diablo. Que los padres y amos, además, les nieguen la comida y la bebida, y les digan que el príncipe echará del país a los malos sujetos de su calaña, etc.

Porque, aunque ni se pueda ni se deba obligar a nadie a creer, sin embargo es preciso instruir a la masa y guiar a la gente de manera que se enteren de lo que por bueno y por malo tienen aquellos en quienes esperan hallar cobijo, alimento y subsistencia. Quienquiera que desee vivir en una ciudad, está obligado a conocer y observar las leyes de quien espera beneficiarse, sin importar que lo crea de verdad o que, en el fondo de su corazón, sea un hipócrita y un bribón.

En segundo lugar, y una vez que sepan bien los textos, hay que enseñarles también su significado para que comprendan lo que las palabras quieren decir. También en esto recurre a la explicación que figura en estos cuadros o a otra corta y sencilla según tus preferencias; pero no se te ocurra prescindir ni de una sílaba, conforme a lo dicho al hablar del texto. Emplea el tiempo necesario en ello, ya que no es preciso explicar todos los puntos a la vez, sino uno tras otro. Cuando hayan comprendido a la perfección el primer mandamiento, pasa al segundo, y así sucesivamente; de otra forma se armarán tal lío, que no retendrán bien ninguno.

En tercer lugar, cuando les hayas enseñado este *Catecismo breve*, acude al *Mayor*, y ofréceles una explicación más amplia y desarrollada. Entonces exponles cada uno de los mandamientos, cada una de las peticiones, todos los artículos con sus diversas obras, utilidad, ventajas, riesgos y perjuicios, conforme lo encontrarás expuesto abundantemente en tan numerosos tratados como sobre el particular se han escrito. Insiste de manera especial en los mandamientos y artículos que más le urge al pueblo que te ha sido confiado, y de forma particular en los más quebrantados por él. De esta suerte, en el séptimo mandamiento te es preciso insistir en lo concerniente al robo con los comerciantes, artesanos, con los campesinos y con los criados, ya que entre esta gente anda con frecuencia de por medio toda clase de robos y de abusos. De igual forma, es preciso machacar sobre el cuarto mandamiento ante muchachos y la gente común, para que se mantengan tranquilos y sean fieles, obedientes y apacibles. Y no hay que cansarse de citar ejemplos numerosos, extraídos de la Escritura, donde Dios castiga o bendice a estas personas.

Exhorta también, ante todo, a los magistrados y a los padres a que gobiernen rectamente y a que lleven a los muchachos a la escuela. Adviérteles que tienen la obligación de hacerlo, y que, en caso contrario, cometen un pecado maldito, porque arruinan y devastan al mismo tiempo el reino de Dios y el terreno, y actúan como los peores enemigos de Dios y de los hombres. Aclárales el perjuicio tremendo que se sigue si no colaboran en la educación de los niños para que se conviertan en párrocos, predicadores, secretarios, etc., y diles que Dios ha de castigarlos terriblemente. Esto es lo que se necesita predicar aquí, porque los padres y magistrados pecan en la actualidad en este particular más de lo que se pueda expresar, y el diablo persigue por este medio fines crueles.

En fin, al haber sido abolida la tiranía papal, la gente no quiere acudir al sacramento y le desprecia. También en esto hay que insistir, aunque con prudencia para no constreñir a nadie a

creer o a comulgar. Tampoco hay que establecer leyes, ni fijar tiempos y lugares determinados. Debemos predicar de manera que sean ellos mismos los que se obliguen, sin que nuestra ley les fuerce a hacerlo: que sean ellos precisamente los que nos fuercen a nosotros, los pastores, a administrar el sacramento. Para eso hay que decirles que muy bien se puede temer que esté despreciando al sacramento y que no sea cristiano aquel que no desea y pide la comunión una o cuatro veces al año, lo mismo que no es cristiano quien no crea en el evangelio o no lo escuche. Cristo, en efecto, no dice «dejadlo» o «despreciadlo», sino «haced esto siempre que bebáis»¹, etc. Quiere por tanto, que lo hagáis y no que lo descuidéis o menospreciéis. «Haced esto», dice.

Si alguien no hace gran caso del sacramento, es señal de que para él no existe pecado, ni carne, ni demonio, ni muerte, ni peligro, ni infierno. Dicho de otra manera: no creen en nada de esto, aunque esté en ello sumergido hasta las orejas; pertenece por doble motivo al diablo. Y, al contrario, no necesita la gracia, ni la vida, ni el paraíso, ni el reino de los cielos, ni a Cristo, ni a Dios, ni bien de ninguna clase. Porque si creyese que tiene tantos males y que está necesitado de tantos bienes, no prescindiría del sacramento, en el que encontramos remedio a tales necesidades y en el que se nos otorga tantos bienes. No hay que presionar con leyes para acercarse al sacramento; él mismo acudirá a todo correr, animándose y presionándose a sí mismo para que se le administre.

No se te ocurra establecer leyes en esto como hace el papa. Al contrario, dedícate a explicar la utilidad y el daño, la necesidad y las ventajas, el peligro y la liberación que entraña este sacramento. Entonces acudirán por propia iniciativa, sin que los fuerces a ello. Pero si no acuden, abandónalos a su suerte; diles que pertenecen al diablo, puesto que no son sensibles a su enorme miseria y no hacen ningún caso de la misericordiosa ayuda de Dios. Si no actúas de esta forma, si tornas el sacramento en una ley y, por tanto, en un veneno, será culpa tuya el que los otros le desprecien. Porque ¿cómo van a mostrarse ellos diligentes si tú duermes y te callas? Tened bien en cuenta, pastores y predicadores, que nuestro ministerio no es el mismo que el que se daba bajo el papado; se ha convertido en algo muy serio y salvador. Por eso tiene que costarnos mucha fatiga y mucho trabajo, muchos riesgos y muchas tentaciones. Por si fuera poco, será escaso el salario y el reconocimiento mundano que nos proporcione. Pero Cristo mismo será nuestro salario, con tal de que trabajemos con fidelidad.

Que el padre de todas las gracias nos ayude. A él le sea rendida la alabanza y la gloria eternamente, por Jesucristo, nuestro señor, amén.

¹ 1ª Cor 11, 25.

CATECISMO BREVE O EDUCACION CRISTIANA

LOS MANDAMIENTOS

El primero: *No tendrás otros dioses*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios más que a todas las cosas, y confiar en él antes que en todo lo demás.

El segundo: *No tomarás el nombre de tu Dios en vano*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para que no usemos su nombre en imprecaciones, juramentos, hechicerías, engaños, falsedades; sino para invocarle en todas nuestras necesidades, para adorarle, alabarle y darle gracias.

El tercero: *Santificarás el día de fiesta*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para que no despreciemos la predicación y su palabra, sino para respetarla piadosamente, para escucharla y aprenderla con gusto.

El cuarto: *Honrarás a tu padre y a tu madre*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no despreciemos ni irritemos a nuestros padres y señores, sino que los honremos, sirvamos, obedezcamos y guardemos amor y respeto.

El quinto: *No matarás*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para no perjudicar a nuestro prójimo en su cuerpo, sino para socorrerle y ayudarle en todas sus necesidades materiales.

El sexto: *No cometerás adulterio*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para vivir casta y púdicamente en palabras y obras y para que todos amen y honren a su esposa.

El séptimo: *No robarás* -¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no tomemos el dinero ni los bienes de nuestro prójimo, que no nos lo apropiemos por recursos malos o por tratos fraudulentos, sino que le ayudemos a mejorar y a conservar sus bienes y medios de subsistencia.

El octavo: *No levantarás falso testimonio contra tu prójimo*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no profiramos Mentiras contra nuestro prójimo, que no le traicionemos, le difamemos ni perjudiquemos en su buen nombre, sino que tenemos que excusarle, hablar bien de él echándolo todo a la mejor parte.

El noveno: *No codiciarás la casa de tu prójimo*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no andemos buscando con artimañas hacernos con la herencia o la casa de nuestro prójimo, ni nos la apropiemos so apariencia de derecho, etc., sino que estemos dispuestos a ayudarle a conservar lo que posee.

El décimo: *No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni a su siervo, ni a su criada, ni su ganado, ni cosa alguna que le pertenezca*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, a fin de no separar, arrancar ni desviar de nuestro prójimo a su mujer, sus domésticos y su ganado, sino procurar retenerlos para que permanezcan con él y cumplan sus deberes.

-¿Qué dice Dios a propósito de todos estos mandamientos?

Respuesta: «Yo, el señor tu Dios, soy un Dios celoso, que castiga la iniquidad de los padres en sus hijos hasta la tercera y la cuarta generación de los que me aborrecen»²; pero que me porto bien, hasta por mil generaciones, con los que me aman y guardan mis mandamientos.

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Dios amenaza con el castigo a todos los que quebrantan sus mandamientos, y por eso tenemos que temer su cólera y no actuar contra sus preceptos. Y al contrario: promete su gracia y toda clase de bienes a los que los guardan. Por eso debemos amarle, confiar en el y obrar de buena gana conforme a sus mandamientos.

EL CREDO

Artículo primero. De la creación.

Creo en Dios, padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra.

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Creo que Dios me ha creado, como a todas las creaturas. Me ha concedido y conserva un cuerpo y un alma, ojos, oídos y todos mis miembros, la razón y todos los sentidos. Además, me concede a diario y en abundancia vestido y calzado, la comida y la bebida, la casa y pertenencias, una mujer e hijos, campos, ganado y toda clase de bienes. Me provee abundantemente y a diario de todo lo necesario para la conservación y alimento de este cuerpo y de esta vida. Me protege de todo peligro, me preserva y me guarda de todo mal. Hace todo esto por su divina bondad y su misericordia de padre, sin que yo lo merezca ni sea digno de ello. Debo

² Ex 20.

estarle agradecido por todo ello y, a cambio, alabarle, servirle y obedecerle. Esto es verdadero con toda certeza.

Artículo segundo. De la redención.

Y en Jesucristo, su único hijo, nuestro señor, que fue concebido por el Espíritu santo y nació de la virgen María. Padeció bajo Poncio Pilato. Fue crucificado, muerto y sepultado. Descendió a los infiernos. Al tercer día resucitó de entre los muertos. Subió al cielo. Está sentado a la derecha de Dios, padre todopoderoso, y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos.

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Creo que Jesucristo, verdadero Dios nacido del padre desde la eternidad, y verdadero hombre nacido de la virgen María, es mi señor, que me ha resucitado, adquirido y ganado, siendo yo un hombre perdido y condenado, al librarme del pecado, de la muerte y del poder del demonio, no a precio de oro y plata, sino por su santa sangre preciosa, por su padecimiento y muerte inocentes, para que sea propiedad suya y viva bajo su señorío en su reino, a fin de servirle eternamente en la justicia, en la inocencia y en la felicidad, lo mismo que él mismo, al resucitar de entre los muertos, vive y reina por toda la eternidad. Esto es verdadero con toda certeza.

Artículo tercero. De la santificación.

Creo en el Espíritu santo, en una santa iglesia cristiana, en la comunidad de los santos, la remisión de los pecados, la resurrección de la carne y en una vida eterna, amén.

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Creo que por mi razón y por mis fuerzas propias no soy capaz de creer en Jesucristo, mi señor, ni llegar a él. Sino que es el Espíritu santo quien me ha llamado al evangelio, me ha iluminado con sus dones, me ha santificado y mantenido en la fe verdadera, al igual que llama, reúne, ilumina, santifica a toda la cristiandad sobre la tierra y la conserva en la unidad de la verdadera fe en Jesucristo. El es quien, en esta cristiandad, me perdona a diario y plenamente todos mis pecados así como los de todos los creyentes. Es él quien, en el último día, me resucitará, a mí y a todos los muertos, y me dará una vida eterna, así como a todos los creyentes en Cristo. No hay duda de que esto es cierto.

EL PADRENUESTRO, EN FORMA SENCILLA, TAL COMO UN PADRE DE FAMILIA DEBE EXPONÉRSELO A LOS SUYOS

Padre nuestro, que estás en los cielos

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Con ello Dios nos está invitando a que creamos que de verdad él es nuestro padre y nosotros hijos suyos verdaderos, para que, sin temor y con toda la confianza y como hijos queridos, le pidamos a él, padre nuestro).

Primera petición: *Santificado sea tu nombre*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Realmente el nombre de Dios es santo en si mismo, pero en esta petición le suplicamos que también en nosotros sea santificado.

-¿Cómo se realiza esto?

Respuesta: Cuando se enseña pura y limpia la palabra de Dios, y, conforme a ella, vivimos santamente como hijos de Dios. Danos tu ayuda para lograrlo, padre querido que estás en los cielos. El que, por el contrario, enseña y vive de manera distinta a como lo enseña la palabra de Dios, está profanando entre nosotros el nombre divino. Padre celestial, presérvanos de hacerlo.

Segunda petición: *Venga a nosotros tu reino.*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: El reino de Dios llega con toda seguridad por virtud propia, independientemente de nuestra plegaria; pero aquí le pedimos que también venga a nosotros.

-¿Cómo se cumple?

Respuesta: Cuando el padre celestial nos da su Espíritu santo, para que, por su gracia, creamos en su palabra santa y vivamos como Dios nos exige, acá abajo en el tiempo y allá por toda la eternidad.

Tercera petición: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Que, independientemente de nuestra oración, se ha de realizar la buena y misericordiosa voluntad de Dios; pero, en esta petición, rogamos que también se cumpla en nosotros.

-¿Cómo se cumple?

Respuesta: Cuando Dios estorba y deshace todos los malos designios, las malas voluntades que nos impiden la santificación de su nombre y se oponen a la venida de su reino, como son el demonio, el mundo y la voluntad de nuestra carne; y cuando nos da fuerza y nos mantiene firmes en su palabra y en la fe hasta el fin de nuestra vida. Esta es su voluntad buena y misericordiosa.

Cuarta petición: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy.*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Dios da el pan de cada día a todos los hombres, aunque sean malos, con toda seguridad e independientemente de nuestra petición; pero en esta plegaria le suplicamos nos haga reconocer este beneficio y recibir el pan de cada día con acción de gracias.

-¿Qué se entiende por el pan nuestro de cada día?

Respuesta: Todo lo que integra el alimento y manutención del cuerpo, como la comida y la bebida, vestidos y calzado, la casa y sus comodidades, campos, ganado, dinero, bienes; una esposa piadosa, hijos buenos, buenos criados, magistrados píos y fieles, un buen gobierno; tiempo favorable, la paz, la salud, una buena conducta, honor, amigos buenos, vecinos leales y todo lo demás por el estilo.

Quinta petición: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: En esta petición rogamos al padre celestial que se digne no tener en cuenta nuestros pecados ni rechazar por causa de ellos nuestra demanda. Porque no somos dignos de nada de lo que pedimos ni lo hemos merecido, pero que tenga a bien concedérselo todo graciosamente, ya que nosotros no hacemos más que cometer grandes pecados cada día y no somos dignos sino de castigo. Por nuestra parte, también nosotros estamos dispuestos de verdad a perdonar de todo corazón y hacer el bien a los que nos han ofendido.

Sexta petición: *No nos dejes caer en la tentación*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Realmente, Dios no tienta a nadie; pero en esta petición suplicamos a Dios que nos guarde y nos sostenga, para que el demonio, el mundo y nuestra carne no nos engañen y nos hagan caer en la incredulidad, en la desesperación y en otros grandes vicios y vergonzosos desórdenes; y que si por ellos fuimos tentados, a pesar de todo logremos la victoria final.

Séptima petición: *Mas libranos de mal*

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: En esta oración, resumen de nuestras peticiones, suplicamos al Padre celestial que nos libre de todos los males, de cualquier especie que sean, que puedan perjudicar nuestro cuerpo y alma, nuestros bienes y nuestro honor, y, en fin, que cuando llegue nuestra última hora nos conceda una muerte dichosa y nos lleve graciosamente de este valle de lágrimas.

Amén.

-¿Qué quiere decir?

Respuesta: Que debo tener la seguridad de que el padre celestial acepta gustoso estas peticiones y que las atiende, ya que es él mismo quien nos manda pedir así y nos ha prometido escucharlas. Amén, amén quiere decir sí, sí, así ha de suceder.

LOS SACRAMENTOS

El sacramento del bautismo, explicado de forma sencilla, como un padre de familia debe presentarlo a los suyos.

1. ¿Qué es el bautismo?

Respuesta: El bautismo no es agua sin más, sino el agua mandada por Dios y unida a su palabra.

-¿En qué consiste esta palabra de Dios?

Respuesta: Se halla en el capítulo final de san Mateo, donde nuestro señor Jesucristo dice: «id por el mundo entero, enseñad a todos los paganos y bautizadlos en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu santo»³.

2. ¿Qué es lo que confiere el bautismo y para qué sirve?

Respuesta: Opera la remisión de los pecados, libra de la muerte y del demonio y confiere la felicidad eterna a todos los que creen en las palabras y en las promesas de Dios.

-¿Cuáles son estas palabras y promesas divinas?

Respuesta: Lo dice nuestro señor Jesucristo en el capítulo último de san Marcos: «El que crea y se bautice se salvará, pero quien no crea se condenará»⁴.

3. ¿Cómo puede el agua operar cosas tan extraordinarias?

Respuesta: A decir verdad el agua no opera nada, sino que son la palabra de Dios contenida en el agua y la fe que se deposita en esta divina palabra añadida al agua. Porque si prescindimos de la palabra de Dios, el agua es agua pura y no un bautismo; pero con la palabra de Dios se trata de un bautismo, es decir, de un agua rica en gracias, vivificante, y un baño de regeneración en el Espíritu santo, como san Pablo dice (Tit 3): «Por el baño de la regeneración y de la renovación del Espíritu santo que ha sido derramado abundantemente sobre nosotros por Jesucristo, nuestro salvador, para que, justificados por su gracia, nos convirtamos en herederos de la vida eterna en esperanza»⁵. Esto es verdadero sin lugar a dudas.

4. ¿Qué significa este bautismo de agua?

Respuesta: Significa que el viejo Adán que hay en nosotros debe ser ahogado en el arrepentimiento y en la penitencia de todos los días; que debe morir con todos los pecados y malas concupiscencias, y que, también a diario, debe emerger y resucitar un hombre nuevo que vive eternamente en la justicia y en la pureza a los ojos de Dios.

³ Mt 28, 19.

⁴ Mc 16, 16.

⁵ Tit 3, 5-8.

-¿Dónde consta esto?

Respuesta: San Pablo dice en Romanos, cap. 6: «Por el bautismo fuimos sepultados con Cristo en su muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del padre, también nosotros vivamos una vida nueva»⁶.

El sacramento del altar, explicado de forma sencilla, como un padre de familia debe exponerlo a los suyos.

-¿Qué es el sacramento del altar?

Respuesta: Es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro señor Jesucristo, bajo el pan y el vino, instituido por Cristo mismo para ser (comido) y bebido por nosotros, los cristianos.

-¿Dónde está escrito esto?

Respuesta: Lo santos evangelistas Mateo, Marcos y Lucas, y también san Pablo, escriben lo que sigue: «Nuestro señor Jesucristo, la noche en que iba a ser traicionado, tomó pan, dio gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos diciendo: "tomad, comed, esto es mi cuerpo que se entrega para vosotros; haced esto en conmemoración mía". Del mismo modo, después de la cena, tomó también el cáliz, dio gracias y lo pasó diciendo: "Tomad y bebed todos de él; este cáliz es el nuevo testamento en mi sangre que se derrama para vosotros en remisión de los pecados; cuantas veces lo bebáis hacedlo en memoria mía"».

-¿Para qué sirve esta acción de comer y de beber?

Respuesta: Se encuentra indicado en las palabras «entregado para vosotros y derramado en remisión de los pecados», es decir, que en el sacramento, y en virtud de estas palabras, se nos otorga la remisión de los pecados, la vida y la salvación; porque donde hay remisión de los pecados, allí está también la vida y la salvación.

-¿Cómo una acción corporal de comer y beber puede operar cosas tan grandes?

Respuesta: No es la acción de comer y beber la que las opera, sino estas palabras concretas: «Se entrega por vosotros», «es derramado». Juntas, la acción de comer y de beber, constituyen la parte esencial del sacramento. El que cree en estas palabras obtiene lo que expresan, es decir, la remisión de los pecados).

-¿Quién recibe dignamente este sacramento?

Respuesta: Ayunar y prepararse corporalmente es, sin duda, una buena disciplina exterior; pero se encuentra bien preparado y es verdaderamente digno el que da fe a estas palabras: «entregado por vosotros y derramado en remisión de los pecados». Quien no cree en estas palabras, o el que duda, es indigno y no está preparado; porque estas palabras, «por vosotros», exigen sencillamente corazones creyentes.

Forma en que un padre de familia debe enseñar a los suyos a signarse por la mañana y por la noche.

Por la mañana, al levantarte, te signarás con la señal de la cruz y dirás: « En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu santo, amén». Después, de rodillas o en pie, rezarás el credo y el padrenuestro. Si quieres, podrás añadir esta oración breve: « Te doy gracias, padre mío del cielo, por Jesucristo tu hijo amado, por haberme guardado de todo mal y del peligro durante esta noche, y te ruego que me sigas protegiendo durante la jornada contra los pecados y contra todo mal, para

⁶ 1 Rom 6, 4.

que todos mis actos y mi vida resulten de tu agrado. A tus manos me encomiendo y en ellas pongo mi cuerpo, mi alma y todo. Que tu santo ángel me acompañe, para que nada pueda contra mí el enemigo, amén».

Después, entrégate con gozo a tu trabajo, y ojalá le acompañes con un cántico como los «Diez mandamientos» o lo que tu piedad te inspire.

Por la noche, al acostarte, te signarás con la santa cruz diciendo: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu santo, amén». Después, arrodillado o en pie, dirás el credo y el padrenuestro. Si te parece bien, podrás añadir la siguiente oración breve: « Te estoy agradecido, padre mío celestial, por Jesucristo, tu hijo amado, por haberme guardado graciosamente durante esta jornada. Te ruego tengas a bien perdonarme todos mis pecados con los que haya obrado injustamente y que me protejas por tu gracia durante esta noche. En tus manos me encomiendo y en ellas pongo mi cuerpo, mi alma y todo. Que tu santo ángel me acompañe para que nada pueda contra mí el enemigo, amén».

Duérmete después enseguida y felices sueños.

Forma en que un padre de familia tiene que enseñar a los suyos la bendición y la acción de gracias.

Los niños y los criados deben acercarse a la mesa con decencia, y con las manos juntas decir: «Los ojos de todos esperan en ti, Señor, y tú les concedes su alimento oportunamente; abres tu mano y sacias de placer a todos los vivientes».

Después dirán el padrenuestro y la oración siguiente: «Señor Dios, padre celestial, bendícenos y bendice estos bienes tuyos, que hemos recibido de tu agradable bondad, por Jesucristo, nuestro señor, amén».

Acción de gracias

De igual forma, después de la comida dirán con decencia y con las manos juntas: «Dad gracias al Señor, porque es bueno y su bondad es eterna; proporciona alimento a toda carne, pastos al ganado y a las crías del cuervo cuando llaman; no le agrada el brío del caballo ni se complace en la fortaleza de piernas de los hombres; el Señor se complace en los que le temen y en los que esperan en su bondad».

A continuación, el padrenuestro y la siguiente oración: «Te damos gracias, señor, Dios padre, por Jesucristo nuestro señor, por todos tus beneficios, que vives y reinas por los siglos de los siglos, amén».

Cuadro doméstico de algunas sentencias apropiadas a todas las clases y estados, con el pasaje apropiado, para que sirva de exhortación al desempeño de su función y oficio respectivos.

A los obispos, pastores y predicadores (1 Tim 4)

«Es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, temperante, modesto, hospitalario, apto para enseñar; que no sea bebedor ni pendenciero, sino agradable, pacífico, desinteresado; que administre bien su propia casa, que mantenga sumisos a sus hijos con perfecta honestidad, que no sea un neófito, etc.»⁷.

⁷ 1 Tim 3, 2-6.

(Deberes de los cristianos hacia sus obispos, etc.)

«Ha ordenado el Señor que los que anuncian el evangelio vivan de él» (1 Cor 9). «Que el discípulo haga partícipe de todos los bienes al que enseña; no os engañéis: de Dios nadie se ríe» (Gál 6). «Que a los ancianos que presiden dignamente se les estime como merecedores de un doble honor, sobre todo a los que se fatigan por la palabra y la enseñanza. La Escritura, en efecto, dice: "no pondrás bozal al buey que trilla" (Dt 25), y "el obrero es merecedor de su salario" (1ª Tim 5). "Os rogamos, queridos hermanos, que tengáis consideración con todos los que trabajan entre vosotros, que os presiden en el Señor y os exhortan; tenedlos en mayor estima a causa de su quehacer y estad en paz con ellos" (Tes 5). "Obedeced a vuestros doctores y someteos a ellos, pues velan sobre vuestras almas como quienes han de rendir cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y no con gemidos, ya que esto no sería bueno para vosotros"» (Heb 13).

De la autoridad temporal (Rom 13)

«Someteos todos a la autoridad, porque la autoridad, que existe en todos los sitios, ha sido instituida por Dios; por tanto, quien resiste a la autoridad, está resistiendo al orden establecido por Dios, y el que se rebela recibirá su condena. Porque la autoridad no lleva la espada en vano; está al servicio de Dios para ejercer la represión vengadora sobre los que obran mal»⁸.

Deberes de los súbditos con los que ejercen la autoridad

«Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mt 22). «Sométanse todos a la autoridad; por tanto, es preciso acatarla no sólo por miedo al castigo, sino también por exigencias de la conciencia. Por eso precisamente pagáis los impuestos: porque son servidores de Dios los que tienen que asegurar vuestra protección. Dad por ello a cada uno lo que le es debido: el impuesto a quien haya que dárselo, el tributo a quien se le deba; el temor a quien haya de ser temido; el honor al que haya que tributársele» (Rom 13). «Recomiendo ante todo que se eleven plegarias, oraciones, súplicas y acción de gracias por todos los hombres, por los reyes y por todas las autoridades, para que podamos vivir tranquilos y apaciblemente en toda piedad y honorabilidad» (1ª Tim 2). «Recuérdales que deben ser sumisos a los príncipes y a la autoridad, obedecerles y estar prestos a toda buena obra, etc.» (Tim 3). «Sed sumisos, a causa del Señor, a toda institución humana, ya sea al rey en calidad de soberano, ya a los gobernantes como enviados suyos para castigar a los malhechores y alabar a los que obran el bien» (1ª Pe 3).

A los maridos⁹

«Y vosotros, los maridos, permaneced junto a vuestras mujeres con discreción; tributad a la mujer, como más frágil, su honor, como herederas que son con vosotros de la gracia de la vida, a fin de que vuestra oración no se vea obstaculizada» (1ª Pe 3). «Y no seáis ásperos con ellas» (Col 3).

⁸ Rom 13, 1-2, 4.

⁹ 1ª Pe 3, 7; Col 3, 19.

A las casadas

«Que las mujeres estén sumisas a sus maridos como al Señor» (Ef 5), «igual que Sara, que obedeció a Abrahán llamándole señor suyo; de ella os hacéis hijas cuando obráis bien, sin temor alguno» (1ª Pe 3).

A los padres

«Y vosotros, padres, no exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten» (Col 3). «Pero educadlos con correcciones y advertencias, según el Señor» (Ef 6).

A los hijos (Ef 6)

« Y vosotros, obedeced a vuestros padres según el Señor, porque es lo justo. "Honra a tu padre y a tu madre", tal es el primer mandamiento que lleva consigo una promesa: "para que seas feliz y vivas largo tiempo sobre la tierra"».

A los criados y criadas, a los jornaleros, a los obreros, etc. (Ef 6)

« Y vosotros, esclavos, obedeced a vuestros señores con temor y temblor, y con sencillez de corazón, según la carne, como a Cristo mismo. No sólo porque os vean, como si buscaseis agradar a los hombres, sino, esclavos de Cristo, cumplid la voluntad de Dios de todo corazón y de buena gana. Decid que servís al Señor y no a los hombres, conscientes de que cada uno recibirá en proporción con el bien realizado, ya sea esclavo, ya sea libre»¹⁰.

A los amos y amas (Ef 6)

«Y vosotros, amos, obrad de igual forma en relación con ellos; dejad de lado las amenazas, conscientes de que también vosotros tenéis un amo en el cielo y, de que, ante él, no hay acepción de personas»¹¹.

A la juventud en general (1 Pe 5)

«En cuanto a vosotros, jóvenes, sed sumisos a los mayores y dad pruebas de humildad, porque "Dios resiste a los orgullosos, pero otorga su gracia a los humildes". Por tanto, humillaos bajo la poderosa mano de Dios y os ensalzará él cuando llegue la ocasión»¹².

A las viudas (1 Tim 5)

«Que la que es viuda de verdad y está sola ponga su esperanza en Dios y persevere, día y noche, en oración. Pero la que vive en medio de placeres, aunque viva, está muerta»¹³.

¹⁰ Ef 6, 5-8.

¹¹ Ef 6, 9.

¹² 1 Pe 5, 5-6.

A la comunidad¹⁴

« Ama a tu prójimo como a ti mismo. En esta palabra se resumen todos los mandamientos» (Rom 13). « Que no se cese de orar por todos los hombres» (1ª Tim 2).

**En la casa todo irá mejor
si todos aprenden la lección.**

**SE FINALIZO EL PROCESO DE DIGITALIZACION POR
ANDRÉS SAN MARTÍN ARRIZAGA, EL 2 DE ENERO DE 2006.**

¹³ 1 Tim 5, 5-6.

¹⁴ Rom 13, 9; 1 Tim 2, 1.